

Expediente n.º: 512/2024

Resolución de Alcaldía adjudicación

Procedimiento: Contratación actuaciones Horcajo Sound Festival - Feria de Septiembre 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato Privado	
Objeto del contrato: Organización y producción "Horcajo Sound Festival"	
Procedimiento de contratación: Negociado sin publicidad	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 92312240-5	
Valor estimado del contrato: 22.000,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 12.000,00€	IVA: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 14.520,00€	
Fecha de ejecución: 13 de septiembre	Garantía: No procede

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de servicios para la organización y producción "Horcajo Sound Festival" el 13 de septiembre de Horcajo de Santiago, de acuerdo con el resultado de la negociación y las condiciones que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

- FERISHOW S.L., con CIF B45379666.



SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente por importe de 12.000,00€ y 14.520,00€ IVA incluido.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato al concejal D. Jorge Sánchez López.

SEXTO. Notificar al adjudicatario del contrato, la presente Resolución.

María Roldán García
Alcaldesa de Horcajo de Santiago

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

